

JUSTIFICACION

Artículo 121 Fracción L. La calendarización, las minutas y las actas de las reuniones públicas, ordinarias y extraordinarias de los diversos consejos, órganos colegiados, gabinetes, sesiones plenarias, comités, comisiones y sesiones de trabajo que convoquen los sujetos obligados en el ámbito de su competencia, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso los consejos consultivos. Se deberán difundir las minutas o las actas de las reuniones y sesiones, así como la lista de los integrantes de cada uno de los órganos colegiados;

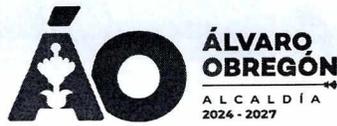
Fracción 50B_Opiniones, recomendaciones o acuerdos del Consejo

La calendarización, las minutas y las actas de las reuniones públicas, ordinarias y extraordinarias de los diversos consejos, órganos colegiados, gabinetes, sesiones plenarias, comités, comisiones y sesiones de trabajo que convoquen los sujetos obligados en el ámbito de su competencia, así como la opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso los consejos consultivos. Se deberán difundir las minutas o las actas de las reuniones y sesiones, así como la lista de los integrantes de cada uno de los órganos colegiados.

SE INFORMA QUE DURANTE EL PERIODO DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL PRESENTE AÑO, QUE COMPRENDE LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO, NO HUBO NINGUN TIPO DE SESIÓN ORDINARIA-EXTRAORDINARIA EN LO QUE COMPETE A ESTA DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**ÁLVARO
OBREGÓN**
ALCALDÍA
2024 - 2027

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN
DEL MEDIO AMBIENTE

AMBIENTE, POR LO TANTO, NO SE GENERA INFORMACIÓN, Y NO HAY HIPERVÍNCULO A LA INFORMACION SOLICITADA.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 24 fracciones XIII, XXII y XXIII, 29, 93 fracciones 111, 114, 115 y 116 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN